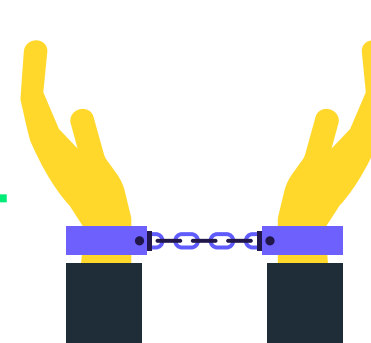


AYUDANTE DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS



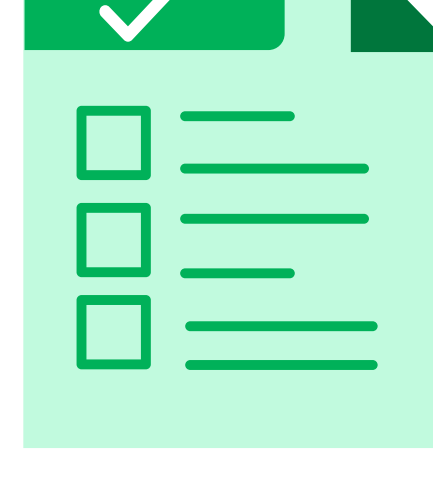
El Ministerio del Interior organiza al personal funcionario de prisiones en diferentes cuerpos especiales, con tareas específicas, que se cohesionan en los diferentes centros penitenciarios para cumplir sus funciones de rehabilitación e inserción.

REQUISITOS

■ **Nacionalidad:** española.

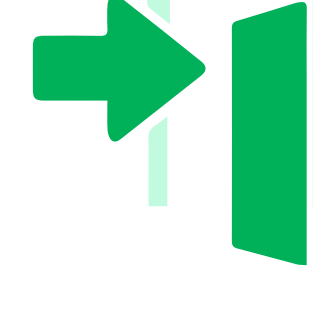
■ **Titulación:** estar en posesión del título de bachiller o técnico, o tener cumplidas las condiciones para obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

■ **Habilitación:** no haber sido condenado por delito doloso a penas privativas de libertad mayores de tres años, a menos que se hubiera obtenido la cancelación de antecedentes penales o la rehabilitación.



ACCESO

El proceso de selección estará formado por los tres ejercicios eliminatorios, que a continuación se indican.



1. EJERCICIO

Cuestionario de 150 preguntas, basado en las materias del temario.

La duración de este ejercicio será de dos horas y 15 minutos.

2. EJERCICIO

Ejercicio de carácter práctico, en el que se resolverán por escrito 10 supuestos de cinco preguntas cada uno.

La duración máxima será de una hora y 40 minutos.

3. EJERCICIO

Prueba de aptitud médica dirigida a comprobar que no se aprecia ninguna de las causas de exclusión médica que se detallan en la convocatoria.

Se realizará en cuantas sesiones sean precisas.

TEMARIO

Primera parte.

I. Organización del Estado. Derecho administrativo general. Gestión de personal y gestión financiera

Tema 1. La Constitución española de 1978: principios generales, estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales. La Corona. Funciones constitucionales del rey. Las Cortes Generales. La elaboración de las leyes. El Defensor del Pueblo. Nombramiento y estatus. Competencias.

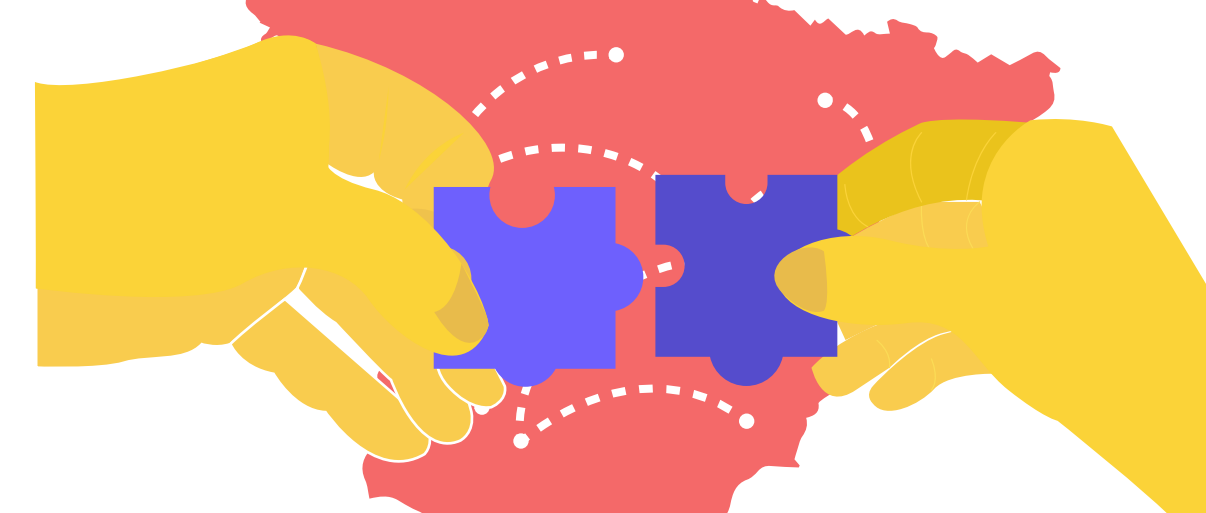
Tema 2. El poder judicial. La organización judicial. Actuaciones judiciales. El Consejo General del Poder Judicial. El Tribunal Constitucional: composición y atribuciones. El Ministerio Fiscal.

Tema 3. El Gobierno: el Consejo de Ministros, el presidente del Gobierno, los ministros, otros miembros. La Administración periférica del Estado: los delegados de Gobierno, subdelegados del Gobierno y directores insulares, breve referencia a sus competencias.

Tema 4. La organización territorial del Estado: la ordenación del territorio del Estado en la Constitución actual. Instituciones fundamentales de las comunidades autónomas: la asamblea; el presidente y el Consejo de Gobierno; el tribunal superior de justicia. Comunidades autónomas. Competencias de las mismas en materia penitenciaria.

Tema 5. La Unión Europea: tratados originarios y modificativos. Las instituciones comunitarias: el Parlamento, el Consejo, el Consejo Europeo, la Comisión, el Tribunal de Justicia, el Tribunal de Cuentas, el Banco Central Europeo. Efectos de la integración europea sobre la organización del Estado español.

Tema 6. Estructura orgánica del Ministerio del Interior. La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. Entidad Pública Estatal de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo: organización y competencias.

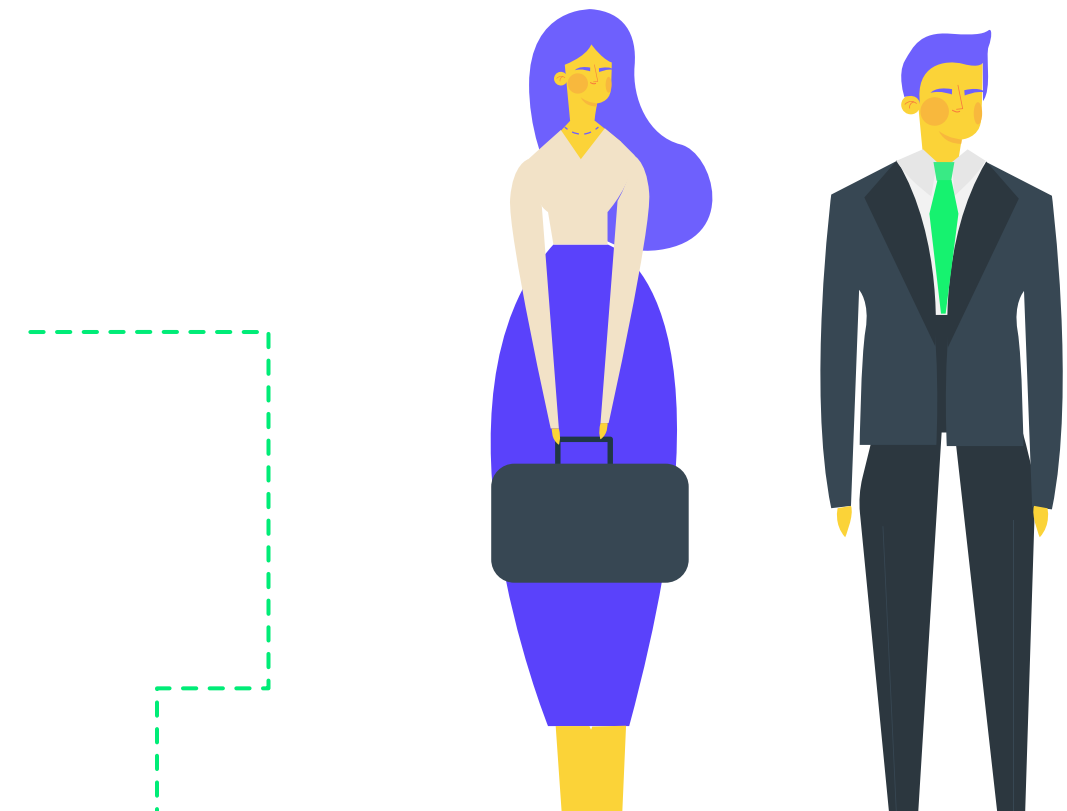


Tema 7. El personal de instituciones penitenciarias: los diferentes cuerpos de funcionarios. El Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias: funciones generales y funciones que desempeñar en las distintas unidades de servicio. Personal en régimen de derecho laboral.

Tema 8. Régimen jurídico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. *El Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.* Derechos y deberes del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Régimen de incompatibilidades. La responsabilidad disciplinaria: faltas, sanciones y ejecución de las mismas. Prescripción y cancelación.

Tema 9. El acceso al empleo público: principios rectores y requisitos generales. Sistemas selectivos. La adquisición y la pérdida de la condición de funcionario público. La provisión de los puestos de trabajo. Las situaciones administrativas de los funcionarios.

Tema 10. Los contratos del sector público: conceptos y clases. Procedimiento de adjudicación. Su cumplimiento. La revisión de precios y otras alteraciones contractuales. Incumplimiento de los contratos del sector público.

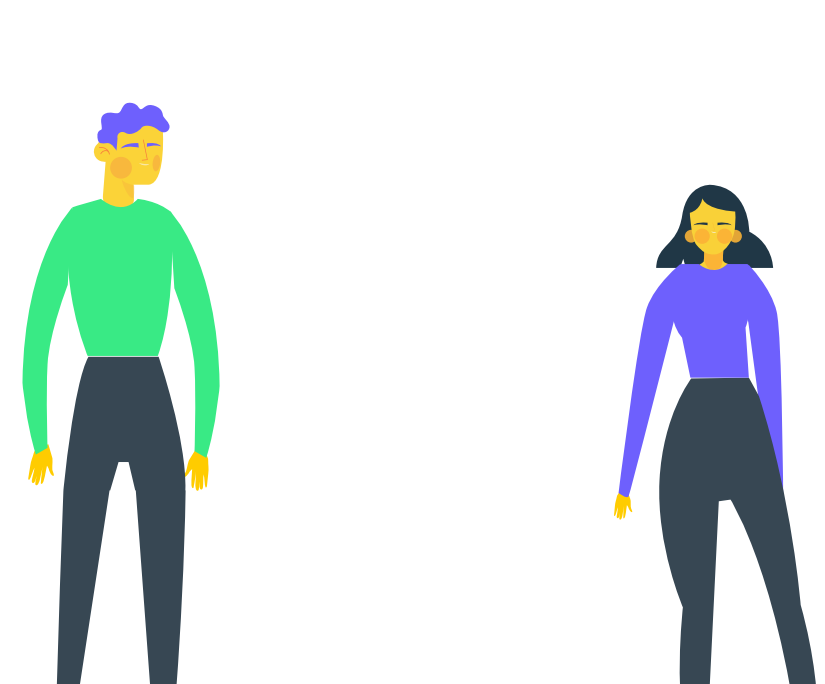


Tema 11. Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado. Objeto. Ámbito de aplicación. Concepto de voluntariado: derechos y deberes. Relaciones entre los voluntarios y las organizaciones en las que se integran. Medidas de fomento del voluntariado.

Tema 12. Políticas públicas. Políticas sociales de igualdad de género. Políticas contra la violencia de género. Política de integración de las personas con discapacidad. Régimen jurídico de la dependencia: Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. Normativa vigente. Administración electrónica.

Tema 13. El gobierno abierto. Especial referencia a la transparencia y el acceso a la información pública, a la participación en la rendición de cuentas y al buen gobierno.

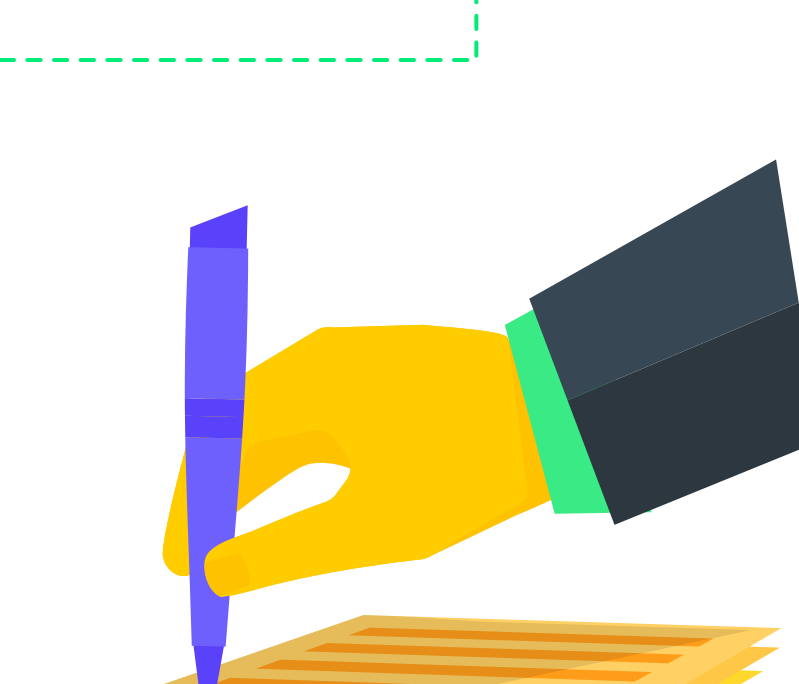
Tema 14. La actividad de las Administraciones Públicas. Normas generales de actuación: derechos y obligaciones de las personas en sus relaciones con la Administración Pública. Registro y archivos. Obligación de resolver. El silencio administrativo.



Tema 15. Las fuentes del derecho administrativo. El principio de legalidad en la actuación administrativa. La jerarquía de las fuentes. El acto administrativo: concepto, clases y elementos. Eficacia y validez de los actos administrativos. Recursos administrativos. Revisión, anulación y revocación.

Tema 16. El régimen jurídico de las Administraciones Públicas. El procedimiento administrativo común: garantías y fases. El procedimiento administrativo sancionador.

Tema 17. El presupuesto: concepto. Los principios presupuestarios. El presupuesto del Estado en España: concepto y estructura. El presupuesto como instrumento de planificación económica: aspectos generales de las leyes de estabilidad presupuestaria.



Segunda parte.

I. Derecho penal

Tema 1. El derecho penal. Concepto, contenido y fuentes. El poder punitivo del Estado. Concepto y límites. Las garantías penales y de la aplicación de la ley penal. El Código Penal español: estructura y contenido.

Tema 2. Delitos: concepto y clases. Grados de ejecución. Formas de resolución manifestada. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Tema 3. De las personas criminalmente responsables de los delitos. Las penas: concepto y fines. Sus clases y efectos. Las penas privativas de libertad y su desarrollo histórico. Especial referencia a la pena de prisión permanente revisable.

Tema 4. De las formas de suspensión de la ejecución de las penas privativas de libertad. Las penas privativas de derechos. Especial referencia a la pena de trabajos en beneficio de la comunidad. Las medidas de seguridad: clases y aplicación. Medidas de seguridad competencia de la Administración penitenciaria. Extinción de la responsabilidad criminal.



Tema 5. Principales delitos (1): el homicidio y sus formas. Las lesiones. Delitos vinculados a la violencia de género y doméstica. Delitos contra el patrimonio: el hurto y los robos. Delitos contra la libertad: la detención ilegal y los secuestros. Las amenazas. Las coacciones. Delitos contra la salud pública: tráfico de drogas.

Tema 6. Principales delitos (2): de las torturas y otros delitos contra la integridad moral. Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales. Delitos contra el honor: calumnia e injuria. Las falsedades: falsificación de documentos públicos y oficiales. La usurpación de funciones públicas y el intrusismo.

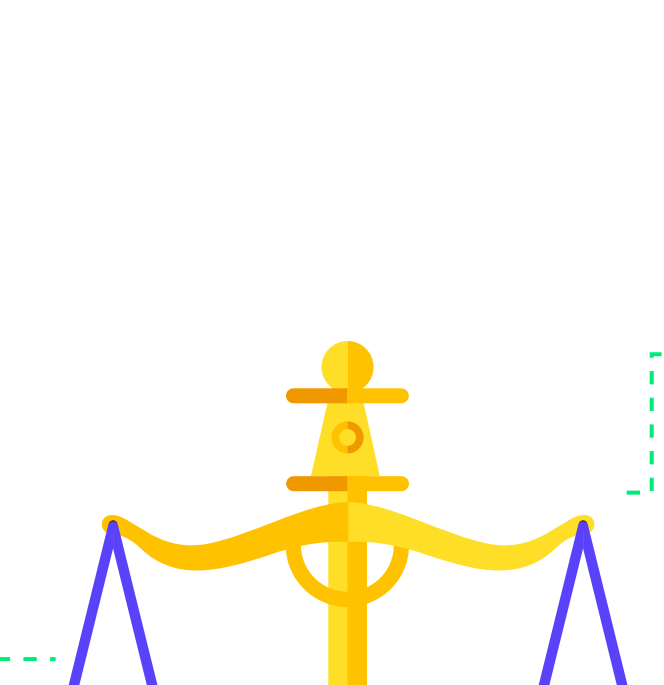
Tema 7. Delitos contra la Administración Pública. La prevaricación. El abandono de destino y la omisión del deber de perseguir delitos. De la desobediencia y denegación de auxilio. De la infidelidad en la custodia de documentos y de la violación de secretos. Del cohecho. Tráfico de influencias. La malversación. Negociaciones y actividades prohibidas a los funcionarios públicos y de los abusos en el ejercicio de su función.



Tema 8. Delitos contra la Administración de Justicia. Especial referencia al quebrantamiento de condena. Delitos contra las instituciones del Estado y la división de poderes. Especial referencia a la usurpación de atribuciones. Delitos relativos al ejercicio de los derechos fundamentales y libertades públicas. De los delitos cometidos por los funcionarios públicos contra las garantías constitucionales, en especial los cometidos en el ámbito penitenciario.

Tema 9. La jurisdicción penal. El proceso penal: concepto, objeto y tipos. Las partes en el proceso penal. Los actos procesales, con especial referencia a las medidas cautelares que suponen privación de libertad y a las resoluciones judiciales.

Tema 10. El denominado procedimiento ordinario: principios fundamentales, ámbito de aplicación y fases. El procedimiento abreviado. Especial referencia al procedimiento de habeas corpus. Teoría general de los recursos. Los recursos de reforma, apelación, súplica, queja, casación, revisión y amparo.



II. Derecho penitenciario

Tema 1. La regulación supranacional en materia penitenciaria: convenios, tratados, pactos, declaraciones y recomendaciones. Especial referencia a los acuerdos sobre traslados de personas condenadas. Organismos de vigilancia y control. Especial consideración de la labor de las Naciones Unidas y del Consejo de Europa. La Ley 23/2014, de 20 de noviembre, de Reconocimiento Mutuo de Resoluciones Penales en la Unión Europea.

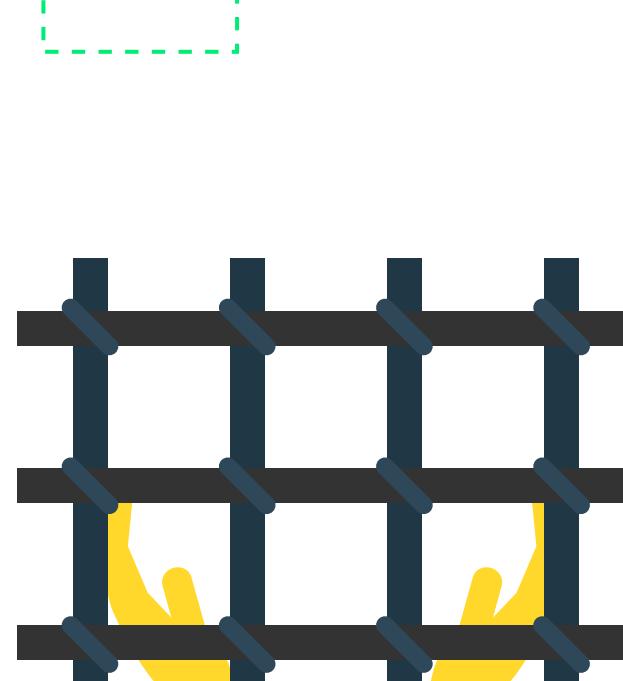
Tema 2. El derecho penitenciario: concepto, contenido y fuentes. Breve referencia a la evolución histórica de la legislación penitenciaria en España. La normativa penitenciaria vigente. Las líneas generales de la ejecución en nuestro ordenamiento, fijadas por el artículo 25.2 de la Constitución.

Tema 3. La relación jurídico-penitenciaria: naturaleza y fundamento. Derechos de los internos: clases y límites, sistema de protección y régimen de garantías. Deberes de los internos.

Tema 4. Prestaciones de la Administración penitenciaria. Asistencia sanitaria. Higiene y alimentación. Asistencia religiosa. Acción social penitenciaria.

Tema 5. El régimen penitenciario (1). Concepto y principios inspiradores. Las normas generales en la organización de un centro penitenciario. El ingreso. Las relaciones con el exterior: comunicaciones, visitas, paquetes. La participación de los internos en las actividades. Información, quejas, recursos. Las conducciones y traslados en sus diferentes modalidades.

Tema 6. El régimen penitenciario (2). La seguridad en los establecimientos penitenciarios. La seguridad exterior: competencia y fines. La seguridad interior: principios generales, medidas preventivas y medidas de control. Los medios coercitivos y su aplicación.



Tema 7. Clasificación de los distintos tipos de establecimientos y sus características. El régimen ordinario: principios generales y características. El régimen de preventivos.

Tema 8. El régimen cerrado: criterios de aplicación y características. Modalidades. El régimen abierto: objetivos, criterios de aplicación y centros de destino.

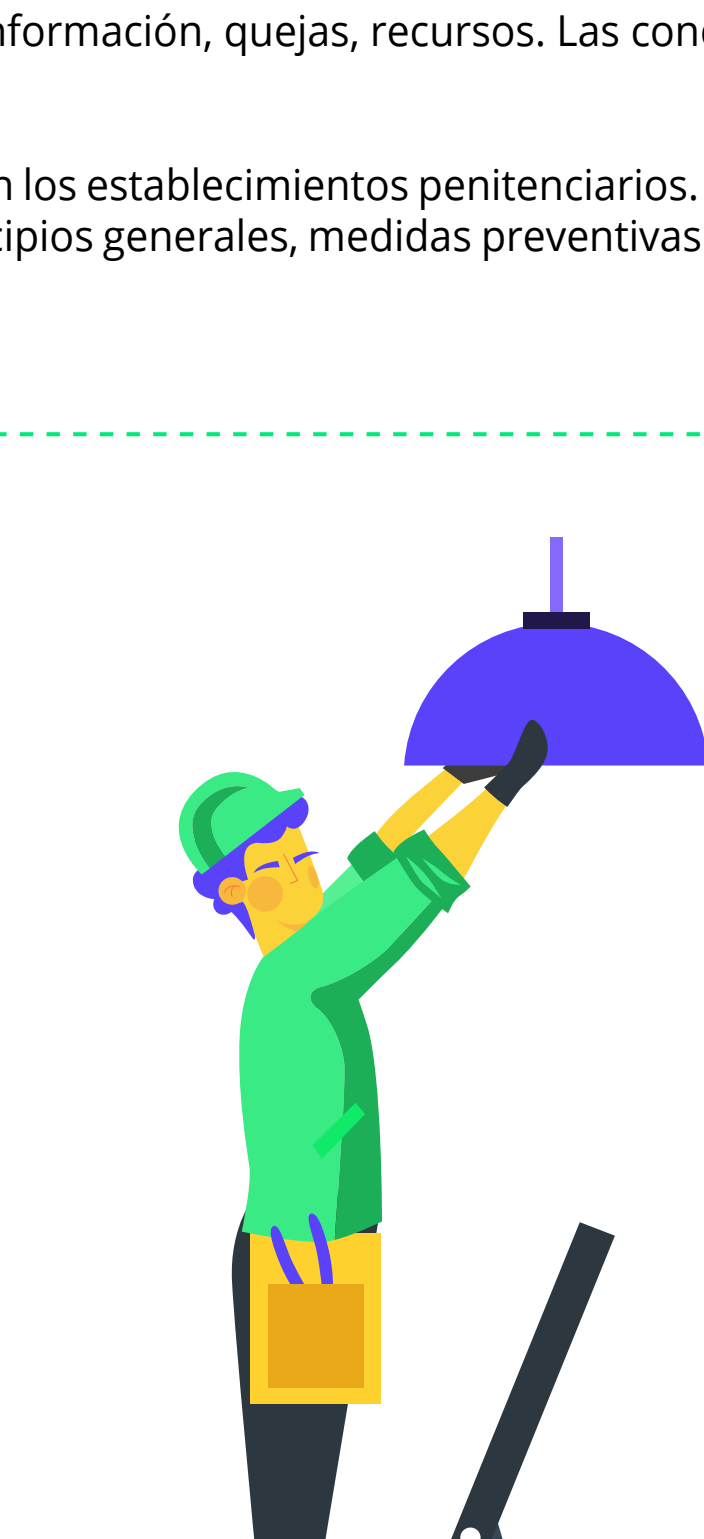
Tema 9. El tratamiento penitenciario (1): concepto, fines y principios inspiradores. La separación interior. La clasificación en grados. El principio de individualización científica. La Central Penitenciaria de Observación. La observación del interno: el papel de los funcionarios de servicio interior.

Tema 10. El tratamiento penitenciario (2): elementos y programas de tratamiento. La formación, la cultura y el deporte como elementos de los diferentes programas de tratamiento. La necesaria colaboración régimen-tratamiento para la ejecución de los programas.

Tema 11. La relación laboral en el medio penitenciario: características. Los distintos tipos de trabajo en el medio penitenciario. Extinción y suspensión de la relación laboral. La Entidad Pública Estatal de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo. Gestión de nóminas y seguridad social de los internos trabajadores.

Tema 12. Los permisos de salida: concepto y naturaleza. Clases, duración y requisitos. Procedimiento de concesión.

Tema 13. Libertad y excarcelación en sus distintas formas. El procedimiento de expulsión de extranjeros. Suspensión de la ejecución del resto de la pena y concesión de la libertad condicional: requisitos para su concesión y revocación. Mecanismos de control de esta situación. Los beneficios penitenciarios y sus clases.



Tema 14. Formas especiales de ejecución de la pena de prisión: modos de internamiento, características y criterios para su asignación. El cumplimiento de la pena de prisión permanente revisable. El cumplimiento de la pena de trabajo en beneficio de la comunidad. Las suspensiones de condenas. El cumplimiento de la pena de localización permanente. Los servicios de gestión de penas y medidas alternativas.

Tema 15. El régimen disciplinario: principios generales y ámbito de aplicación. Clasificación de las faltas y determinación de las sanciones. Procedimiento sancionador. Ejecutoriedad. Prescripción y cancelación. Las recompensas.

Tema 16. El control de la actividad penitenciaria por el juez de vigilancia: normativa vigente. Atribución de competencias. Cuestiones procesales. Los recursos contra sus resoluciones.

Tema 17. El modelo organizativo penitenciario: estructura y régimen jurídico. Órganos colegiados: composición y funciones. Órganos unipersonales: director, subdirectores, administrador, jefes de servicios. Atribuciones y horarios.

Tema 18. El régimen administrativo de los establecimientos penitenciarios (1). La oficina de gestión penitenciaria: organización. El expediente personal del interno: estructura, documentos y trámites administrativos. Sentencia y liquidación de condena: cálculos y fechas de repercusión penitenciaria. Documentación y procedimientos de la gestión de tratamiento. El expediente personal de los sentenciados a penas y medidas alternativas. Documentación. Trámites y procedimiento de gestión.

Tema 19. El régimen administrativo de los establecimientos penitenciarios (2). Funcionamiento administrativo de la oficina de servicio interior. Redacción de partes disciplinarios, de recuento y otros. Realización de trámites relativos a las unidades de servicios de: acceso, rastreo, comunicaciones y visitas, ingresos y salidas, recepción y salida de paquetes y encargos. La oficina de identificación: obtención y clasificación de los dactilogramas.

Tema 20. El régimen económico de los establecimientos penitenciarios: principios generales y régimen patrimonial. Contabilidad general. Las cuentas presupuestarias y extrapresupuestarias. Gestión de almacenes. Las formas de gestión de los servicios de economatos, cocinas, alimentación y vestuario. El peculio de los internos: normas de gestión. Las pertenencias de los internos: administración y custodia. La oficina de habilitación: gestión de nóminas y seguridad social de los empleados públicos. Inventario general de equipamiento, utensilios y mobiliario en un centro penitenciario.



Tercera parte.

I. Conducta humana

Tema 1. Elementos de la conducta humana. Estímulos y respuestas. Refuerzo y castigo. Técnicas de evaluación de la conducta humana. La observación, la autoobservación, el autoregistro, los autoinformes y los registros psicofisiológicos. La integración de los datos de la evaluación y la realización de informes.

Tema 2. Organización social de la prisión: control formal e informal. Código del recluso, jerga y lenguaje. Subculturas carcelarias. Fenómenos de hacinamiento y conducta del recluso. Efectos psicológicos de la reclusión. Factores determinantes. Consecuencias físicas y psicosociales. Prisionización y socialización.

Tema 3. El comportamiento social. El concepto de asertividad. Habilidades sociales. Evaluación y medida de las habilidades sociales y sus déficits. Programas de entrenamiento en habilidades sociales y su aplicación al ámbito penitenciario. La conducta adictiva en prisión.



FUNCIONES

Las funciones van a depender del área de destino, pero se centran en:

- Tareas de vigilancia y custodia interior.
- Velar por la buena conducta y la disciplina de los internos.
- Vigilar el aseo y la limpieza de la población reclusa y los locales.
- Aportar los datos obtenidos de la observación directa del comportamiento de los internos.
- Participar en tareas reeducadoras y de rehabilitación.
- Tareas administrativas de colaboración o trámite precisas.



Más información sobre la última convocatoria en:
<https://www.boe.es/boe/dias/2021/05/24/pdf/BOE-A-2021-8568.pdf>